

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022

Distrito de Colonia



Provincia de Yauyos

Jhulior Cirilo Hipólito Quispe
Candidato

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLONIA, PROVINCIA DE YAUYOS, REGION LIMA PROVINCIAS

El presente Plan de Gobierno Distrital, busca focalizar e inducir decisiones coherentes con las Políticas de Estado, a nivel del Gobierno Local, y persigue además concordar sus lineamientos estratégicos con los objetivos del desarrollo provincial.

En tal sentido, el Movimiento Político Regional *Patria Joven*, considera de vital trascendencia el compromiso, el apoyo y la voluntad política de todos los actores regionales, organizaciones sociales, representaciones de la sociedad civil debidamente organizada, en un trabajo conjunto e integrado, promoviendo un enfoque de gestión moderno, transparente, descentralizado, participativo, coordinado, comprometido y responsable.

La ejecución de los enfoques estratégicos que definimos, y que será liderados a través de nuestra gestión municipal son consideradas con una visión moderna de cambio y desarrollo, que postula que todos los ciudadanos de Colonia tenemos un compromiso y una obligación de involucrarnos en forma activa en la vida política, social, económica e institucional, teniendo como arista de gobierno que: EL CAMBIO ES DE TODOS Y PARA TODOS.

El presente Plan Gobierno tiene un enfoque global para el desarrollo de nuestro Distrito. A su vez, reconoce e incorpora plenamente la transversalidad de las dimensiones de participación ciudadana, género, y territorial.

El plan que a continuación se detallará, son lineamientos generales que nacen del diagnóstico sobre las necesidades inmediatas a ser satisfechas en nuestro distrito y susceptibles de ser programadas operativamente a un plan de trabajo a corto y mediano plazo.

Pertenece a un movimiento regional que se encuentra comprometido con resolver las necesidades principales de nuestra Región y en consecuencia a nivel Provincial y Distrital, por lo que en esta oportunidad hemos conformado un equipo de técnicos con ciudadanos de Colonia que viven y enfrentan los problemas de nuestra realidad, dentro de los parámetros de la democracia, la constitucionalidad y la legalidad.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El distrito de Colonia está ubicado dentro de la provincia de Yauyos de la región Lima y ocupa las partes Altas a la margen derecha sobre la cuenca del río Cañete que forma parte de la vertiente occidental de la Cordillera de los Andes entre 3,100 a 3,400 msnm, Su superficie es de 323.96 km² km2. El Distrito de Colonia limita de la siguiente forma:

El Distrito de Colonia Pampas está ubicado en la zona central de la provincia de Yauyos:

LIMITES:

POR EL ESTE : Con Huantan

POR EL OESTE : Con Tupe y Putinza

POR EL NORTE : Con Yauyos y Huantan

POR EL SUR : Con Tupe

EXTENSION : Su superficie es de 323.96 km2

Distrito Colonia Pampa fue creado 4 de agosto de 1821

ALTITUD : Su capital se encuentra a 3,379 m.s.n.m

POR EL NORTE : Con Hongos

POR EL SUR : Con Dpto. de Huancavelica

POR EL ESTE : Con Con Hongos, Caca y Dpto. de Huancavelica

POR EL OESTE : Con viñac

ALTITUD : Se encuentra a 3. 421. m.s.n.m. altitud media.

BREVE RESEÑA HISTORICA DEL DISTRITO DE COLONIA

El distrito de Colonia es uno de los 33 distritos de la Provincia de la provincia de Yauyos, creado el 04 de agosto de 1,821 Por el Libertador San Martín inicialmente posteriormente El distrito de Colonia fue denominado así mediante Ley N° 8423 del 15 de julio de 1936, en el segundo gobierno del Presidente Óscar R. Benavides. Pero fue creado inicialmente como distrito de Pampas en la época de la independencia en 1825 durante la administración de Simón Bolívar con otros ocho distritos más en la provincia de Yauyos. ubicado en el Departamento de Lima, perteneciente a la Región Lima Provincias.

Los primeros habitantes aprovechaban los andenes construidos por los Pre - Incas, dedicándose a la agricultura y la ganadería.

IMPORTANCIA DEL DISTRITO:

Colonia es un Distrito de la provincia de Yauyos, en situación estratégica su ubicación le ha convertido en importante polo de desarrollo. además que su clima favorece a la crianza de truchas y producción de papa, frutas y alimentos con miras a abastecer los mercados costeros. Su economía está orientado a las Actividades de la ganadería y Agricultura. Actualmente se proyecta a impulsar su potencial turístico y actividades conexas.

RUTAS DE ACCESO

A Colonia se accede a través de una ruta principal Lima - Colonia con un recorrido de 386 Km., la carretera se encuentra asfaltada en 362 km, teniendo que recorrer 24 Km en trocha carrozable, También se puede usar el acceso de Huancayo – Puente Auco con un recorrido de 190 km asfaltado.

El tiempo de recorrido es de aproximadamente en 6 horas.

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

I.- OBJETIVOS:

El Movimiento Regional Patria Joven, tiene el alto honor de presentar su Plan de Gobierno para el Distrito de Colonia de manera muy resumida, para que todos los ciudadanos de esta localidad puedan tener información clara de lo que nos proponemos hacer en estos cuatro años de gobierno municipal

II.- CONSIDERACIONES GENERALES:

desarrollo de nuestro Plan de Gobierno, está desarrollado siguiendo los lineamientos de la Constitución Política del Perú, cuyo primer capítulo es: DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS, por esta razón, nuestras propuestas, están dirigidos en beneficio de todos los habitantes del Distrito de Colonia, sin diferencias partidarias, credo, raza ni género.

B.-Nuestro Plan de Gobierno está elaborado teniendo en cuenta su articulación a Las Políticas y Planes de Desarrollo Nacional que incluyen los tratados

internacionales, el Plan de Desarrollo Concertado Regional, El Plan de Desarrollo Concertado Provincial, Plan de Desarrollo Concertado Distrital, todos ellos teniendo una visión al Bicentenario de Independencia Nacional 2021, por lo que consideramos en seis (6) ejes principales que sustentan este Plan de Gobierno:

- 1.- Derechos fundamentales y dignidad de las personas
- 2.- Oportunidad y acceso a los servicios
- 3.- Estado y gobernabilidad
- 4.- Economía, competitividad y empleo
- 5.- Desarrollo distrital e infraestructura
- 6.- Recursos naturales y ambiente

DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS:

1.- Toda persona tiene derecho a la educación, salud, trabajo y una vida de calidad, en este eje, nosotros como Movimiento Patria Joven, tenemos una visión muy clara del respeto irrestricto de la persona humana, dando énfasis a la igualdad de género.

2.- OPORTUNIDAD Y ACCESO A LOS SERVICIOS: toda persona tiene derecho acceder a los servicios básicos que brinda la comuna: agua, desagüe, luz, telecomunicaciones, etc. En tal sentido Patria Joven hará todos los esfuerzos de mejorar todos los servicios existentes y crear los no existentes.

3.- ESTADO Y GOBERNABILIDAD: el Estado tiene la obligación de estar presente en el lugar y momento que el ciudadano lo requiera, para solucionar sus requerimientos más urgente, nuestro movimiento Patria Joven tiene el compromiso de estar presente ahí cuando nuestra gente más nos necesiten.

4.- ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO: el estado tiene que fijar reglas claras para una economía de calidad, es el ente que genera oportunidad de trabajo para sus ciudadanos, también ayudar a que sus habitantes sean más competitivos, para que puedan tener la oportunidad de acceder a un trabajo bien remunerado o ser un emprendedor y desarrollar su propio trabajo, en este campo nos comprometemos en generar puestos de trabajo durante los cuatro años de nuestro gobierno, dando la oportunidad que nuestros hermanos honguinos tengan acceso a una canasta familiar mínima, mejorando su condición de pobreza .

5.- DESARROLLO DISTRITAL e INFRAESTRUCTURA: en este eje, nuestro movimiento tienes las cosas bien claras, el Alcalde tiene que ser un elemento de gestión, será el encargado de presentar perfiles y proyectos de calidad, para calificar en el Gobierno Central, Gobierno Regional, y tener acceso a las obras de infraestructura que su distrito necesita con urgencia.

6.- RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE: este eje es muy importante, todo gobierno debe hacer todos los esfuerzos para luchar frontalmente en defensa del medio ambiente, el calentamiento global es un flagelo que cada día nos pone en riesgo de muchas epidemias y desastres a consecuencia del cambio climático, en este sentido nosotros impulsaremos la FORESTACIÓN y REFORESTACIÓN en zonas degradadas de nuestro distrito, para lo cual haremos viveros con planta nativas de la zona, como también de pinos.

Asimismo, nuestro compromiso es la SIEMBRA Y COSECHA optimizando el adecuado y uso racional del agua, represando todas nuestras lagunas que tenemos en las alturas de nuestro Distrito.

III.- RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

En esta parte, queremos presentar nuestro Plan de Gobierno en forma muy resumida, para que los ciudadanos en especial nuestros hermanos de Colonia, puedan tener una clara visión de lo que nos

comprometemos hacer en nuestros cuatro años de Gobierno Municipal 2019 – 2022.

I.- DIMENSIÓN SOCIAL			
Nº	Problema Existente	Solución propuesta	Metas al 2022
1.-	Desnutrición y anemia infantil	Apoyo y gestión para la mejora de la infraestructura destinada a la alimentación infantil.	Reducción en 50%
2.-	Desnutrición y anemia del adulto mayor	Apoyo alimentario y medicinas al comedor popular	Reducción en 50%
3.-	Deficiente educación.	Gestión para la Capacitación pedagógica para los docentes, en los 3 niveles educativos, Fomentar eventos expuestos con profesionales de alto nivel para charlas y seminarios a los padres de familia y alumnos.	Obra concluida
4.-	Deficiente servicios de comunicación e informáticos.	Mantenimiento y mejora de las antenas parabólicas. Gestionar e instalar internet ágil y eficiente.	Obra concluida
5.-	Falta de biblioteca escolar e innovación técnica.	Implementación de módulos para la biblioteca y una sala de cómputo con sus respectivos equipos.	Obra concluida
6.-	Escasa atención de la salud	Creación de una Botica Municipal.	70% de población beneficiada.

7.-	Necesidad de promover y proteger las disciplinas deportivas.	Organización de Campeonatos interdistritales en todos los deportes, concursos de matemáticas, literatura y danzas	100% de población estudiantil beneficiada.
8.-	Se necesita de urgencia brindar auxilio en salud.	Poner la ambulancia municipal al servicio efectivo de la población.	Meta cumplida.
9.-	Necesidad de despistajes en la salud.	Gestionar y organizar campañas para diagnosticar y despistajes de cáncer y tuberculosis.	Meta cumplida.
10.-	Necesidad de energía eléctrica.	Gestionar la instalación y funcionamiento de los sistemas de energía eléctrica en los Anexos: Poroche y Bethania.	Meta cumplida.

II.- DIMENSIÓN ECONÓMICA

Nº	Problema Existente	Solución propuesta	Metas al 2022
1.-	Falta de trabajo	Gestión adecuada de los programas sociales de trabajo y Crear fuentes de trabajo. Apoyo y promoción a la micro, pequeña empresa y a las actividades artesanales, comerciales turísticas y conexas.	Meta cumplida
2.-	Carencia de sistemas y circuitos turísticos	Fomentar, promover y crear los circuitos turísticos a las zonas arqueológicas y paisajes naturales. Desde la laguna de Huancarcocha, zona arqueológica	50% de la población beneficiada.

		cariachi, Pampas y sus andenes. Impulso al turismo y festividades costumbristas.	
3.-	Poca producción de los campos agrícolas y frutícolas	Contratar técnicos, agrícolas y frutícolas, buscando la mejora de la productividad. Gestionar y contratar Asistencia Técnica para tratar las enfermedades y plagas.	Meta cumplida
4.-	Mala calidad de ganado.	Fomentar el mejoramiento genético por inseminación artificial. Contratar y gestionar asistencia técnica veterinaria, zootecnistas, para combatir las enfermedades y parásitos.	Meta cumplida
5.-	Apoyo a la producción ganadera.	Promover y proteger la producción de Productos lácteos (leche, queso, mantequilla).	Meta cumplida
6.-	Necesidad de mayores tierras cultivables.	Ampliación de la frontera agrícola en el Distrito y anexos	Meta cumplida

III.- DIMENSIÓN AMBIENTAL

Nº	Problema Existente	Solución propuesta	Metas al 2022
1.-	Faltan sistemas de riego	<p>Gestionar y cofinanciar la instalación de los sistemas de riego, tecnificados, geo membranas y mangueras de polietileno: En Colonia y Anexos.</p> <p>-Gestionar los recursos y materiales para el mantenimiento y mejora de los canales concreto sin revestir.</p>	50% de agricultores beneficiados.
2.-	Faltan reservorios y canales de riego.	Gestionar y cofinanciar la Construcción de Reservorios en el Distrito y Anexos.	70% de la población beneficiada.
3.-	<p>Deficiencias en el servicios de agua.</p> <p>Necesidad de contar con los servicios de agua y desagüe</p>	<p>Gestionar y cofinanciar la construcción de los servicios de agua en la Capital del Distrito de Colonia.</p> <p>Gestionar y cofinanciar la construcción de los servicios de agua y desagüe en los Centros Poblados y anexos: Casinta, Cusi, Quisque, Betania, Poroche. Pámpaca, Pacriche, Bellavista, Pompucro y otros</p>	<p>30% de la población beneficiada.</p> <p>Meta cumplida.</p>

4.-	Faltan Puentes, Caminos de herradura y trochas carrozables.	<p>Mantenimiento y mejorar los puentes carrozables: Santa Rosa, Cusi Magdalena, Colonia Colonia.</p> <p>Mantenimiento de trochas carrozables, en Poroche - Betania, Cusi, Auco - Colonia. Magdalena - Quisque. Bellavista.</p>	100% de la población beneficiada.
-----	---	--	-----------------------------------

IV.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
Nº	Problema Existente	Solución propuesta	Metas al 2022
1.-	Escasos ingresos propios	Mejorar los servicios públicos incluyendo la contribución de los vecinos.	Llegar al 20% superior con respecto a cada uno de los años anteriores.
2.-	Desconfianza poblacional	Informe detallado de los gastos y cuentas de la municipalidad.	Meta cumplida

3.-	Escasa participación de la población en los cabildos	Invitar e incentivar a todos los ciudadanos del distrito, incluso aquellos que viven fuera.	Meta cumplida
4.-	Necesidad vehicular	Mantenimiento y adquisición planificada de vehículos Para el servicio de Limpieza Pública, seguridad ciudadana, apoyo con transporte de carga y pasajeros a la población, para dinamizar las gestiones administrativas y el traslado ante las autoridades provinciales, regionales y nacionales.	70% de avance

En este aspecto planteamos el cumplimiento de las normas como:

- Mantener actualizado el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Distrital de Colonia.
- Realizar audiencias públicas para la Rendición de Cuentas de la Gestión Municipal.
- Realizar proceso de Presupuesto Participativo con metodologías de carácter participativo.